

ACTA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO EL DIA DIEZ Y NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA DIEZ Y OCHO DEL MISMO MES Y AÑO.

Se citó a esta segunda convocatoria en virtud de que en la primera nó hubo quorum habiendo asistido solo los señores Doctor Ignacio Cadena H., José Ramón Fernández, José S.Healy, Carlos Genda y Licenciado Francisco Duarte Porchas.-

Se abrió la sesión con asistencia de los señores José Ramón Fernández, José S.Healy, Carlos Genda, Manuel Puebla, Ingeniero Ramón Corral y Doctor José Jiménez Cervantes.-

Presidió la sesión el señor José Ramón Fernández en su caracter de Vice-Presidente y actuó como Secretario el Pro-Secretario señor José S.Healy.-

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior aprobándose por unanimidad.-

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

De la Rectoría oficio No.719 acompañando noticia de estadística con el movimiento de alumnos registrados en las diferentes Escuelas durante el mes de mayo anterior.-Acuerdo:-Enterado.

Oficio No.631 de la propia Rectoría transcribiendo el dictamen de la Comisión nombrada por el Consejo Consultivo Universitario relativo al problema de la Escuela Secundaria de nuestra Universidad ,y por medio del cual dan sus puntos de vista que indican los diversos motivos que actualmente asisten para que la Secundaria deba seguir dentro de las Escuelas de la Universidad.-

La Presidencia somete a la consideración de los presentes el escrito de la Rectoría y una vez discutido convenientemente la Mesa Directiva acuerda que la Secundaria debe seguir funcionando como Escuela de la Universidad de conformidad con los puntos expuestos en el dictamen y se conteste a la Rectoría en ese sentido.-

III.- ASUNTOS GENERALES.-

El señor Fernández pide opiniones en relación con el problema de la Secundaria de como se pueda resolver para que siga dentro de las Escuelas de la Universidad, ya que representan diversos aspectos, tales como falta de local, laboratorios, etc.

79/224/40

El señor Puebla opina debe ir una comisión al Gobierno para pedir la ayuda económica necesaria y propone a los señores Ingeniero Ramón Corral, Carlos Genda y José S. Healy.-

Hablando el señor Genda considera que antes de ir al Gobierno debe nombrarse como dice el señor Puebla una comisión, pero para que formule un trabajo concreto sobre las necesidades que hay que allanar y la forma de como el Gobierno pueda resolverlas y una vez esbozado, presentarlo en la próxima sesión de esta Mesa Directiva para que discutido y aprobado se nombre una nueva comisión para que vaya ante el Gobernador a exponerle nuestro problema: La Mesa Directiva aprueba esta sugestión y nombra en comisión a los señores Doctor Ignacio Cadena H., Ingeniero Ramón Corral y Carlos Genda.-

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintidós horas treinta minutos se dá por terminada la sesión firmando la presente Acta como constancia el Presidente y Secretario.-

  
Secretario.

Presidente.  
